

# II PREMIOS



## BARCELONA 2025

Bases de convocatoria

**Plazo**  
**15 de octubre de 2025**

PATROCINA:



**Generalitat  
de Catalunya**

COLABORA:



II PREMIOS



BARCELONA 2025

# II PREMIOS ACOP

## DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

### **BASES CONVOCATORIA II PREMIOS ACOP DE COMUNICACIÓN POLÍTICA**

La Asociación de Comunicación Política (ACOP) convoca la segunda edición de los Premios ACOP con el objetivo de reconocer la excelencia, la innovación y las buenas prácticas en comunicación política en el espacio hispanohablante.

Los galardones distinguirán aquellas estrategias, acciones o iniciativas que hayan generado un impacto significativo en la opinión pública y en el desarrollo profesional del sector.

Podrán participar consultores/as de forma individual, empresas u organizaciones que hayan diseñado y ejecutado proyectos en cualquiera de las categorías establecidas.

Las candidaturas deberán enviarse por correo electrónico a: [info@compolitica.com](mailto:info@compolitica.com)

### **CATEGORÍAS**

- Premio de Honor
- Mejor campaña institucional
- Consultor/a del año
- Mejor estrategia digital
- Mejor labor de divulgación en comunicación política
- Mejor fotografía política
- Mejor campaña de promoción de los ODS
- Mejor campaña latinoamericana

### **EL JURADO**

El jurado estará presidido por Óscar Álvarez Domínguez, presidente de ACOP, e integrado por los miembros del Comité Profesional de la Asociación de Comunicación Política.

Ningún miembro del jurado podrá participar en la evaluación de candidaturas en las que tenga vinculación directa o indirecta.

## DOCUMENTACIÓN EVALUABLE

Cada candidatura será evaluada en base a la documentación aportada, de acuerdo con los requisitos específicos establecidos por categoría.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

El jurado asignará una puntuación a cada proyecto. La candidatura con mayor puntuación será la ganadora, y se seleccionarán también un segundo y un tercer finalista por categoría.

En caso de que una categoría reciba una única candidatura, el jurado evaluará su calidad y decidirá si merece el reconocimiento.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1 a 10)

- Enfoque estratégico: claridad, coherencia y solidez de la estrategia.
- Creatividad: originalidad e incorporación de ideas novedosas.
- Innovación: soluciones nuevas o inusuales aplicadas al proyecto.
- Aspectos visuales y lingüísticos: corrección, coherencia y adecuación a la identidad de la entidad.
- Efectividad: claridad del mensaje, adecuación al público objetivo y resultados obtenidos.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán presentarse proyectos en habla hispana y lenguas cooficiales de España, desarrollados, difundidos o implementados durante el año 2024.

- La organización se reserva el derecho a resolver cualquier cuestión no prevista en estas bases.

## INSCRIPCIÓN

- Plazo límite: 15 de octubre de 2025.

- Participación gratuita.

## REQUISITOS DOCUMENTALES POR CATEGORÍA

Se integran a continuación los requisitos específicos para cada categoría, que deberán ser entregados en un único correo electrónico, indicando en el asunto la categoría a la que se presenta la candidatura.

- Premio de Honor
  - Nombre y apellidos de la persona o entidad propuesta
  - Email
  - Teléfono
  - Fotografía/logo de la persona/entidad propuesta en alta calidad
  - Responsabilidad de la persona propuesta
  - País
  - Enlace a web/redes
  - Resumen de la trayectoria profesional (máx. 500 palabras)
  - Aportes innovadores o relevantes a la comunicación política (máx. 300 palabras)
  - Impacto en el sector (máx. 300 palabras)
  - ¿Por qué merece este reconocimiento? (máx. 200 palabras)
  - Aportación de documentos (PDF máx. 10 pág.)
  - Enlace a vídeo, imágenes o material audiovisual (opcional)
  
- Mejor campaña institucional
  - Nombre de la campaña
  - Nombre de la agencia/consultora que la realiza
  - Email
  - Teléfono
  - Enlace a su web/redes
  - Responsable(s) de la campaña (nombre, apellidos y puesto)
  - Año de ejecución
  - Sector
  - Enlace a la campaña o landing (opcional)
  - Descripción general (máx. 400 palabras)
  - Objetivos de la campaña (máx. 200 palabras)
  - Estrategia creativa y canales utilizados (máx. 300 palabras)
  - Resultados/impactos obtenidos (máx. 200 palabras)
  - ¿Qué la hace especial? (máx. 200 palabras)
  - Aportación de materiales gráficos (imagen/video/PDF)
  - Imagen principal del proyecto (1920 x1080 horizontal)

- Consultor/a del año
  - Nombre y apellidos
  - País
  - Edad
  - Email
  - Teléfono
  - Fotografía de la persona propuesta en alta calidad
  - Enlace a su web/redes
  - Trayectoria profesional resumida (máx. 500 palabras)
  - Proyectos destacados del último año (máx. 300 palabras)
  - ¿Qué lo/la diferencia como consultor/a? (máx. 200 palabras)
  - Aportación de materiales (opcional)
  - Otros reconocimientos o premios (opcional)
  
- Mejor estrategia digital
  - Nombre de la campaña
  - Responsable del proyecto
  - Email
  - Teléfono
  - Enlace a su web/redes
  - Plataforma/s principal/es utilizada/as
  - Breve descripción (máx. 300 palabras)
  - Objetivos y público objetivo (máx. 200 palabras)
  - Enlace/s a la/as pieza/as digital/es
  - Impacto: métricas clave (engagement, alcance, CTR...)
  - ¿Por qué debería ser la estrategia premiada? (máx. 200 palabras)
  - Elemento diferenciador digital (máx. 200 palabras)
  - Aportación de material adicional (vídeo, imagen, archivos adjuntos)
  - Imagen principal del proyecto (1920 x1080 horizontal)
  
- Mejor labor de divulgación en comunicación política
  - Nombre del medio/persona
  - Email
  - Teléfono
  - Fotografía de la persona propuesta en alta calidad
  - Enlace a su web/redes
  - Tipo del contenido
  - Enlace al contenido
  - Breve descripción (máx. 300 palabras)
  - Público al que se dirige (máx. 200 palabras)
  - Impacto o recepción (máx. 200 palabras)
  - ¿Qué aporta al sector? (máx. 200 palabras)
  - ¿Por qué debería ser premiado? (máx. 200 palabras)
  - Aportación de materiales adjuntos (PDF, imagen, portada libro, etc.)

## II PREMIOS



BARCELONA 2025

- Mejor fotografía política
  - Nombre de la fotografía o serie (se podrá presentar una fotografía o una serie de máximo cinco fotografías)
  - Auto/a
  - Email
  - Teléfono
  - Fotografía de la persona fotógrafa en alta calidad
  - Enlace a su web/redes
  - Año de realización
  - ¿Dónde se tomó?
  - Descripción de la imagen (máx. 300 palabras)
  - ¿Qué mensaje comunica? (máx. 200 palabras)
  - ¿Dónde se publicó (si aplica)?
  - Enlace a medios o redes (opcional)
- Mejor campaña de promoción de los ODS
  - Nombre de la campaña
  - Entidad promotora
  - Email
  - Teléfono
  - Enlace a su web/redes
  - ¿Qué ODS aborda principalmente?
  - Descripción general (máx. 300 palabras)
  - Estrategia de inclusión y diversidad (máx. 250 palabras)
  - Resultados e impacto social (máx. 200 palabras)
  - Material audiovisual y enlaces
  - Imagen principal del proyecto (1920 x1080 horizontal)
- Mejor campaña latinoamericana
  - Nombre de la campaña
  - País de ejecución
  - Nombre de la entidad o consultor responsable
  - Email
  - Teléfono
  - Enlace a su web/redes
  - Adaptación cultural o local de la estrategia (máx. 300 palabras)
  - Resultados obtenidos (máx. 200 palabras)
  - ¿Qué la hace relevante internacionalmente? (máx. 300 palabras)
  - Materiales gráficos o audiovisuales
  - Enlace a medios que la hayan reseñado (opcional)
  - Imagen principal del proyecto (1920x1080 horizontal)

## II PREMIOS



BARCELONA 2025

### **DISTINCIONES**

- Los ganadores recibirán un trofeo personalizado.
- Finalistas y ganadores obtendrán un diploma digital y el derecho al uso de un sello ACOP con enlace a la web oficial.

### **CEREMONIA DE ENTREGA**

La entrega de los premios tendrá lugar el 8 de noviembre de 2025, en el Centro Cultural del Born, en Barcelona.